

## **Razones por las cuales el Parque por la Paz debe ser en Villa Grimaldi**

- 1.- Porque así lo señala el informe Rettig en las medidas de reparación.
- 2.- Porque como dice el Informe Rettig :  
"fue el recinto de detención y tortura más importante de la dirección de inteligencia nacional, DINA. El local, conocido por los agentes de la DINA como cuartel Terranova, ya estaba en funcionamiento, en 1974, sede de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM). Se ubica en Santiago, en Avda. José Arrieta a la altura del 8200, comuna de la Reina." (Hoy, sector perteneciente a la comuna de Peñalolen)
- 3.- Porque por allí entre 1974-1978 pasarón 5000 chilenos en calidad de prisioneros políticos.
- 4.- Porque allí desaparecieron 142 chilenos de los cuales 7 son vecinos de la Reina y 3 de Peñalolen.
- 5.- Porque según el abogado José Galeano, vecino de la Reina se podrá construir un Parque por la Paz en Villa Grimaldi, vía expropiación.
- 6.- Porque la reinvidicación de los chilenos que allí cayeron, exige un parque de la Reparación y la Reconciliación en Villa Grimaldi.

**Coordinador de Derechos Humanos - La Reina.  
Asamblea Permanente por los Derechos Humanos  
del distrito 24 (Peñalolen-La Reina)**

**Yo tambien quiero  
un parque por la paz  
en Villa Grimaldi**

1.4.4.6 3